

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,681

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 21 DE ENERO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## POR ESPAÑA

Paris *Novelles* publica en su "correspondencia francesa", un artículo que ha de interesar seguramente a nuestros lectores, por cuya razón traducimos los principales párrafos del mismo, al frente de esta crónica.

El plan de reorganización de España, emprendido por el actual gobierno, podrá parecer algo tímido, pero al ver los obstáculos que le oponen, por una parte las rutinas inveteradas, y por otra las ambiciones é intereses particulares divergentes, no se puede menos de aprobar el que el presidente del Consejo y sus compañeros de gabinete hayan limitado por ahora su programa á ciertos puntos precisos, tan urgentes como importantes.

Los dos problemas de solución más urgente, porque no puede abordarse el examen de ninguna otra cuestión sin haberlos resuelto, son el problema económico y el de la defensa nacional.

Como sucede en todas partes, hay en España cierto conflicto entre las autoridades encargadas de facilitar recursos al Tesoro y las que se encuentran al frente del ejército y la armada.

Estas últimas muestran siempre exigencias particulares y tienen á su servicio un gran argumento que produce su efecto en todos los países: el argumento patriótico.

Todo consiste en saber si pueden ó no conciliarse las legítimas exigencias de la seguridad de la patria con los principios de una estricta economía.

Se nos figura que esto no debe ser del todo imposible.

España, como toda Europa, tiene á la vista un ejemplo que debe probarle cuán grandes son los inconvenientes de la megalomanía.

Si Italia, á quien nadie amenazaba, en vez de derrochar sus fuerzas en grandes gastos militares y marítimos y en expediciones coloniales, se hubiese contentado con asegurar sólidamente su defensa interior, abundaría hoy en riquezas y podría desempeñar un gran papel político en el mundo.

Lo mismo, absolutamente, sucede con España.

Estamos convencidos de que si el pueblo y el gobierno españoles saben disciplinarse durante algunos años; si saben reservarse y trabajar en silencio aplicando todos sus recursos al desarrollo económico, asombrarán al mundo por la rapidez y seguridad de su regeneración.

Con su ilustre pasado, la extensión de su territorio y el patriotismo de sus poblaciones, España tiene el derecho y el deber de elevarse al rango de las grandes potencias.

No desconocemos los peligros que la amenazan.

Hay naciones de rapiña para las cuales el derecho de gentes no existe, y que se hallan siempre dispuestas á apoderarse de todo territorio que les convenga y les parezca indefenso.

Se ha hablado varias veces de las miras ambiciosas puestas por Inglaterra en las Baleares, en las Canarias y hasta en un puerto de Galicia. Los ilusos han sostenido que esto es inverosímil. Nada lo es, tratándose de los ingleses. Recuérdese la manera que tuvieron de apoderarse de Malta y de Egipto, y no hablamos de la guerra actual por no pecar de crueles. No olvidan el tiempo en que fueron dueños de Menorca. Y en cuanto á Gibraltar, nadie ignora los esfuerzos que hacen por agrandar su posesión á expensas del territorio español, cuando está ya de más que posean esta plaza fuerte en la propia España.

En cuanto á las intrigas de los ingleses en Marruecos, donde España puede esperar, para un porvenir no remoto, compensaciones por la pérdida de su antiguo imperio colonial, no son un misterio para nadie.

Se sabe, sin embargo, que á los ingleses no les gusta aventurarse sino cuando creen que no han de encontrar resistencia.

Fortificando los puntos amenazados, instalando en ellos buenas guarniciones, construyendo torpederos, submarinos y cruceros, España se encontraría al abrigo de toda agresión, sin grandes gastos, y podría trabajar en plena seguridad, pues saben que por la parte de los Pirineos no tiene nada que temer.

La regeneración de España tiene pa-

ra las demás naciones latinas una importancia extrema.

Es necesario que estas naciones de raza común se unifiquen para evitar el espantoso desastre que amenazaría á la civilización, si la brutalidad anglosajona y germánica por una parte, y por otra la anarquía eslava, predominasen en el mundo.

Las naciones latinas son las únicas que tienen el espíritu á un mismo tiempo idealista y práctico.

Francia, España é Italia, aisladas, divididas por las intrigas de los germanos y de los anglosajones, son impotentes, y es indecible lo que la civilización se resiente de ello. Fraternalmente unidas, su fuerza intelectual y su desarrollo material serían incomparables.

A. SAISSY.

## FÍSICA POPULAR

### EL HOMÚNCULUS

I

Podría escribirse un libro curiosísimo con el título de *Física sideral ó extra-sensorial*, y su estudio tal vez nos haría vislumbrar el modo de ser de otros mundos y de otros seres.

Nuestro planeta mismo es un mundo misterioso, porque cuanto conocemos de los fenómenos físicos y reputamos como verdades probadas, es solo un espejismo, una fantasmagoría, una apariencia.

Todo hemos de referirlo forzosa y fatalmente á nuestro modo de sentir y con relación á nuestro tamaño y especiales condiciones orgánicas. Así, pues, el hombre se encuentra circunscrito á un punto muy limitado de la Naturaleza, estándole vedado conocer lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño; esos extremos son para él inaccesibles, y al escribir los tratados de física solo puede referirse á ese círculo estrecho en que vive.

Ocurren en la Naturaleza muchas cosas que están fuera del alcance del observador; en efecto, su peso es proporcionado á su volumen y fuerza muscular, y todo ello perfectamente armonizado con la potencia atractiva del planeta en que vive; su aparato visual corresponde de un modo admirable á la intensidad de la luz solar y difusión de esa luz en la atmósfera; sus órganos todos se adaptan maravillosamente á las condiciones especiales de la tierra en que habita; es un compuesto de los elementos que le rodean, y el cambio de una de esas condiciones fundamentales de la vida terrestre sería tan funesto, que destruiría á la humanidad en un momento.

Concíbese claramente que si en el número incalculable de astros que se mueven en el espacio infinito hay algunos (como lógicamente es de suponer) donde sea posible el desarrollo de seres vivos, diferirán estos de nosotros en la misma proporción que difieran los elementos de vida de esos mundos desconocidos, comparados con el nuestro.

La evidencia de esta verdad demuéstrase sin salir de la tierra, con solo aceptar la hipótesis de un cambio en el organismo humano; la supuesta modificación de ese organismo pondría al hombre en condiciones de apreciar curiosos fenómenos físicos que se verifican en nuestro planeta, descubriéndolos un mundo invisible.

El famoso sir William Crookes, individuo de la Sociedad Real de Londres, dió no hace mucho en un centro científico de aquella capital una notabilísima conferencia acerca de este interesante estudio.

"Supongamos (dice Crookes) un hombre pequeñísimo, un homúnculus... No hemos de figurárnoslo microscópico, ni capáz, por lo tanto, de ver y estudiar los misteriosos movimientos moleculares; basta con que el hipotético homúnculo posea una talla que le permita observar sin trabajo fenómenos físicos que apenas llamen nuestra atención por lo insignificantes, dada nuestra estatura, como por ejemplo: la tensión superficial de los líquidos, la capilaridad, los movimientos brownianos, etc.

Estas fuerzas serían tan evidentes y dominantes para nuestro homúnculus, que no podría él nunca imaginar la hipótesis de lo que llamamos gravitación universal.

"Coloquemos sobre una hoja de col, y veamos qué es lo que podrá observar en derredor de sí, suponiéndolo dotado de inteligencia suficiente para anotar sus observaciones y formular leyes físicas.

"La superficie de la hoja de col se le aparecería como un campo de algunos kilómetros cuadrados de extensión, sembrado aquí y allá de enormes esferas brillantes y transparentes (las gotas de rocío), inmóviles, de un tamaño tal, que su altura, con relación á la del espectador, sobrepasaría en más del doble la de las grandes pirámides egipcias.

"Atraído por la curiosidad, aproximase á uno de estos globos maravillosos para tocarlo con la mano, y advierte que resiste á la presión, tal como si fuese de caucho, hasta que una circunstancia fortuita produce la rotura de su superficie... Siéntese entonces el homúnculo arrastrado con fuerza irresistible por aquel torrente, pero en uno ó dos segundos la desbordada masa de agua se detiene y rehace, formando de nuevo una gran esfera líquida, en cuya superficie, á mayor ó menor altura, hallase nuestro homúnculo prendido, ó mejor, pegado, siéndole imposible vencer con su propio esfuerzo muscular la poderosa atracción de la esfera que le suspende en su superficie.

Efectivamente; en el caso hipotético que presenta Crookes sucederían así las cosas, porque todos hemos visto resbalar, deformándose, una gota de rocío, tomando de nuevo su forma primitiva al detenerse; y claro es que si encuentra en su breve trayecto una partícula libre del tamaño del homúnculo en cuestión la arrastraría consigo.

Ya veremos en el próximo artículo qué multitud de raros fenómenos le sería posible observar al diminuto ser inteligente, fenómenos que harán meditar al lector acerca del extraño tratado de física que podría escribir el homúnculus, y con perfecto derecho para reputar como modesto el que en sus páginas dijese.

RAMIRO BLANCO.



### EL DUQUE DE RIVAS

21 de Enero.

El autor del celebrado "Don Alvaro ó la fuerza del sino," "El desengaño en un sueño," y otras obras que revelaban en quien las escribió y compuso, un talento y una fantasía de verdadero poeta, nació en la morisca Córdoba, el 1.º de Marzo de 1794.

En el Seminario de nobles estudió humanidades y letras, distinguiéndose por su claro talento, feliz memoria y vena poética, cualidad ésta, que demostró poseer en alto grado, con el tomo de poesías publicado en 1812.

Como premio á los servicios que prestó su padre á la patria y al rey, siendo muy niño obtuvo el empleo de Guardia Real, y en los primeros tiempos de su juventud el de capitán, que renunció por oponerse su madre á que tomara parte en la célebre expedición del marqués de la Romana y seguidamente ingresó como simple soldado en la Guardia flamenca.

Al disolverse su escuadrón por negarse á prestar ayuda á los franceses, cuando marchaban á someter á los alumnos del colegio de Artillería de Segovia, púsose en camino para unirse al ejército del general Palafox, revelado en Zaragoza contra la dominación francesa; pero en el camino se incorporó á las tropas de don Gregorio de la Cuesta, veterano general de la anterior guerra con Francia, y tomó parte en las jornadas de Septúveda, Tudela, Uclés, Talavera y en el combate de caballería librado junto al lago Ontigola,

el 18 de Noviembre de 1809, del cual salió con el pecho atravesado por una lanzada y con otras heridas menos graves, distinguiéndose en todos los hechos de armas en que tomó parte, por su bizarría y arrojo, siendo recompensado por su comportamiento por la regencia, con el empleo de capitán, y como tal asistió al combate de Chiclana.

Al terminar la guerra, formó al lado de los patriotas más exaltados, que defendían los principios de la Constitución de 1812, y como liberal tuvo asiento en las Cortes, y aunque sus discursos eran radicalísimos, Fernando VII no le hizo objeto de las persecuciones con que acostumbraba á castigar á los liberales, hasta que los *Cien mil hijos de San Luis* restablecieron el poder absoluto en España; entonces pidió la licencia absoluta y emigró al extranjero.

Cuando en 1834 regresó á España, sus ideas políticas habían cambiado en favor de los partidarios del orden, y fué ministro con el gabinete llamado del 15 de Mayo de 1836, desempeñando más tarde algunos cargos diplomáticos entre ellos el de representante cerca de la Corte de Nápoles.

Por ser muy conocidos sus trabajos literarios y poéticos y estar juzgados por críticos bien autorizados, poco hemos de decir de ellos.

Sus primeras obras teatrales dadas á conocer de 1814 á 1820, fueron las tragedias "Ataulfo," "Aliatar," "Doña Blanca," y "Lanuza," las cuatro bien recibidas por el público, y algunas de ellas con grandes aplausos; además escribió "El duque de Aquitania," y "Mallech-Adel," inéditas hasta que publicó la segunda edición de sus poesías.

A su vuelta de la emigración, compuso el poema "Florinda," la tragedia "Arias Gonzalo," y la comedia "Tanto vales cuanto tienes," obras con las que se despidió de la escuela clásica para ingresar con todas sus armas y bagajes en la romántica, de la que fué uno de sus primeros adalides.

El triunfo que obtuvo con su poema "El mero expósito," fué completo aunque algunos críticos le señalaron ciertos lunares, hasta cierto punto lógicos en obra tan grande y de tanto empeño. Después escribió el drama "Don Alvaro ó la fuerza del sino," las comedias "Solaces de un prisionero," "El crisol de la lealtad," "La morisca de Alajuar," "El Parador de Bailen," y gran número de composiciones sueltas y de artículos literarios que vieron la luz en diversas publicaciones, y por último, el drama "El desengaño en un sueño," producción asombrosa que coronó al autor de abundantes y bien merecidos laureles, á pesar de no haberse llegado á poner en escena.

Los últimos días de su laboriosa y fructífera existencia, los pasó postrado en cama y el 23 de Enero de 1865, hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Cámara Oficial de Comercio é Industria

Sesión de la Junta directiva del 10 de Enero de 1900.

A las ocho y media de la noche del miércoles 10 de Enero, se reunieron en la sala de sesiones de la Cámara los señores Delgado Martínez, Carreño, Carrasco, Alvarez (don Eduardo), Alvarez (don Francisco), Viguera, Olmo y Torrellas, procediéndose á celebrar sesión de la Junta directiva, bajo la presidencia del señor Carbonell.

Después de leída, quedó unánimemente aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedaron aceptados como socios de la Cámara los señores siguientes: don Andrés Carvajal P. de Siles, don Francisco Cordón Fuentes, don Rafael Fernández Ortiz, don Rafael Muñoz Merino, don Enrique Reina Morales y don Leocadio Santaella, de Puente Genil, don Miguel Ayerbe Sánchez, de Carcabuñ, y don Manuel Merino, de Nueva Carteya.

Se dá cuenta de las actas que con nombramiento de representantes para la asamblea próxima de Valladolid han remitido las delegaciones de la Cámara en los pueblos de Paente Genil, Posadas, Villa del Río, Fernán-Núñez, Montilla, Castro del Río, Luque, Belmez, Adamúz, Hinojosa, Cabra, Bujalance, Priego, Fuente Palmera, Baena, Espe-

jo y Carpio, dándose lectura íntegra de algunas de ellas y haciéndose notar por el señor presidente que aún se esperaban algunas más. Acuérdase dar las gracias á los señores delegados que las han remitido. La directiva acuerda además, nuevamente, autorizar al señor presidente para que pueda sustituir alguno de los representantes que faltase por otro de los designados para otros pueblos, puesto que las delegaciones, por su parte, han concedido para esto amplia facultad al presidente en su gran mayoría.

El señor don Eduardo Alvarez manifiesta deseo de conocer el criterio que lleva á la asamblea de Valladolid la representación de la Cámara de Córdoba é invita á los señores vocales de la Junta á exponer su opinión sobre este particular.

Entiende que las Cámaras de Comercio se han separado un tanto de sus fines, explícitamente consignados en el Real decreto de la fundación de estas asociaciones mercantiles é industriales y manifiesta que debe cuidarse de que se mantengan dentro del terreno de la más escrupulosa legalidad. Desea el señor Alvarez que conste en actas esta manifestación que hace y que se consigne con toda claridad, que solo está en lo legal según su entender la Cámara mientras gire dentro de la órbita de sus atribuciones señalada en el mencionado Real decreto de su fundación.

El señor don Emilio Carreño observa que los términos de la convocatoria para la próxima asamblea de Valladolid indican claramente que la concurrencia á la Asamblea supone de hecho la aceptación del programa de Zaragoza por los organismos que en ella tengan representación.

Observa el señor Presidente que en la Asamblea de Zaragoza se sentaron principios extraños á las cuestiones de Comercio é Industria, propiamente dichas, aunque afines con los asuntos económicos de cuya acertada gestión la vida y el desarrollo de aquellos intereses dependen.

El señor don Eduardo Alvarez manifiesta que desde el momento en que se invite al Comercio á resistir el pago de la contribución, no puede estar conforme con el programa de Zaragoza si de él se deriva semejante consecuencia.

El señor don Francisco Alvarez interviene en el debate para afirmar sus declaraciones de ocasiones anteriores. Es ilegal á su entender la resistencia al pago de la contribución, pero cree que la Cámara puede y debe muy bien reclamar la acertada gestión económica del país, cuestión vital é interesante como la que más para las clases comerciales é industriales. Los presupuestos últimos de Guerra y Marina prueban que la marcha económica del Gobierno es defectuosa y á corregirla y hacerla entrar en más seguros senderos deben propender todos los organismos de la Nación.

Declara el señor don Eduardo Alvarez que por su parte ha de oponerse á todo lo que sea contrario á los intereses de la Industria y el Comercio hoy en el Senado y mañana donde esté, sin dejar de hacer lo mismo en todos los demás ramos que constituyen la riqueza de esta provincia.

El señor presidente manifiesta cuanto satisfacen á la Junta las últimas declaraciones de don Eduardo Alvarez que están identificadas con el espíritu y la opinión de toda la Junta, y sin duda con las aspiraciones de todas las clases productoras de la Nación.

Recuerda, despues, el Sr. D. Eduardo Alvarez las gestiones que la comisión mixta de corporaciones de Córdoba que fué á Madrid hace algunos meses hizo en favor de determinadas obras públicas, entre ellas la del estudio del pantano del Guadalmellato y la del muelle de la Ribera.

Refiere las entrevistas que con el diputado á Cortes D. Antonio Quintana sobre este mismo asunto habían tenido con el señor Director general de Obras públicas, las insistentes recomendaciones de que aquellas obras habían sido objeto y las explicaciones del mencionado señor Director general sobre la marcha y estado actual de estos asuntos, sobre la nueva forma en que quedaba reorganizado el servicio hidrológico, favorable á la resolución del primero, con otros pormenores interesantes que la Junta oye con la mayor complacencia, acordándose consignar por todo ello unánime voto de gracias á los

señores Alvarez y Quintana y el ruego de que continúen en lo sucesivo recomendando y favoreciendo con el mismo patriótico empeño aquellos asuntos que tanto interesan á la prosperidad de Córdoba y su provincia.

Tratados despues sin especial acuerdo otros varios asuntos, dióse por terminada esta Junta á las diez de la noche.

## LAS CORTES

Sesiones del 19 de Enero.

### SENADO

El señor López Parra pide datos referentes á los sucesos ocurridos en Totonaca.

Comienza el debate del presupuesto de Guerra.

Consumo el primer turno en contra el señor Cobián. No cree oportuno el servicio obligatorio por lo caro.

Repite que deben hacerse las mismas economías que indicó discutiendo días anteriores la reforma de las plantillas del Estado Mayor General, y dice que todo lo que se economice del presupuesto, debe aplicarse al mejoramiento del material y en la instrucción del ejército.

En nombre de la comisión le contesta el señor Campa.

### CONGRESO

El señor Cañellas defiende al obispo de Barcelona.

El señor Romero ataca la pastoral. Sin contener el delito es más grave que si infringiese el código.

Alude á la intervención de los señores Polavieja y Durán en el gobierno, provocadora de un regionalismo peligroso, cuyos excesos se deben á los que á falta de méritos políticos, enarbolaron un trapo á guisa de bandera y no supieron luego mantenerlo.

Rechazando una interrupción del señor Mataix dice que no quiere discutir con apoderados.

Censura el nombramiento del obispo que no debió hacerse, teniendo en cuenta sus antecedentes.

La misma torpeza se cometió en el nombramiento de Robert.

Recuerda que Cánovas suspendió á un obispo en las temporalidades, por falta más leve.

Silvela, reconociendo que la pastoral es un documento lamentable, dice que no encuentra en ella delito alguno, y que por consiguiente, ninguna acción se ejercerá contra la misma.

## INGLESES Y BOERS

### El paso del Tugela.

Londres 18.

Los periódicos de esta capital publican un despacho de Spearmanfarn, en el cual se consigna que los generales Lyttelton y Warren pasaron el río Tugela.

Este último se apoderó de importantes posiciones á dos millas del citado río.

Dice el despacho que los boers ocupaban una plantación, cubierta de espeso arbolado, que rodea la granja llamada Rincefaom, á una milla próximamente del río, y acogieron á la vanguardia inglesa con varias descargas de fusilería, que fueron contestadas por los ingleses.

Al mismo tiempo la artillería de éstos rompió el fuego, para proteger el movimiento, desde las alturas próximas.

El paso del río lo realizó primero un destacamento, haciendo fuego de fusil; á este siguieron otros pequeños destacamentos en balsas, que obligaron á los boers á replegarse á su colina é inmediatamente despues construyeron los ingenieros un puente de barcas, por el cual pudo cruzar el río Tugela toda la columna inglesa.

### Sobre Ladysmith.—El paso del Tugela. Operación importante y decisiva.

Londres 19.

Los últimos telegramas recibidos del Cabo anuncian que las fuerzas del general Buller han pasado el Tugela y marchan hacia Ladysmith á socorrer al general White.

El general Warren, por su parte, marcha para atacar á las fuerzas boers de flanco.

Comentando estas noticias, los periódicos dicen que son más consoladoras, pero reconocen que aún cuando el general Buller consiga su objeto de libertar á Ladysmith, esto no será bastante para hacer cesar al general Joubert.

Los boers—dice la prensa—resistirán con tenacidad.

Se espera que en el gran combate que se avecina mientras Buller les ata-

ca de frente y Warren por el flanco, White atacará á los boers por retaguardia.

Se espera con ansiedad el resultado de esta operación, en la creencia de que ha de ser, ó un verdadero desastre ó una victoria brillante.

Un despacho del general Buller, fechado ayer diez y ocho y dirigido al "War Office," dice que los boers se atrincheran activamente sobre la derecha para dar frente á Warren, el cual espera estar esta noche á cinco millas del río.

### Los afrikanders

Londres 19.

Comunican del Cabo que un destacamento de colonos insurrectos, mandados por un oficial boers, ocuparon el día 13 el pueblo de Prieska.

## LA CONQUISTA DE CANARIAS

POR LOS INGLESES

Comenzó en 1851 con la ley que declaraba puertos francos todos los de aquellas islas.

Se trataba de establecer depósitos de carbón para los buques, y al efecto empezaron á verse por allí unas lanchitas con bandera inglesa que al principio sólo transportaban carbón, pero luego condujeron pasajeros y mercancías de todo género.

Las lanchas fueron sustituidas por vaporcitos, y se ensanchó el campo de operaciones, pues condujeron á los puertos libres las producciones agrícolas del litoral, de modo que el transporte para el servicio interior del puerto se convirtió en comercio de cabotaje que, según nuestras leyes, solo puede ser ejercido por buques de la matrícula española.

Tenemos noticia de que en Las Palmas tratan de establecer ahora los ingleses un ferrocarril de circunvalación de la isla, y de esta manera quedarán árticos del mercado.

No sabemos en qué ley se habrá fundado la Comandancia de Marina de las islas para permitir el comercio de cabotaje á los ingleses.

Llamamos sobre ello la atención del Gobierno, á menos que éste, enterado de tales condescendencias, las apruebe con el deseo de evitar la conquista efectiva.

¡Oh! La soberanía española: mientras no quiten de allí á nuestras tropas y gobernantes, pueden los ingleses explotar las islas como les parezca más conveniente.

## LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

### Más libertados.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama:

"Manila 18 (6 n.).—Cónsul de España á ministro de Estado.

Llegados rescatados anunciados telegramas precedentes, son: 9 jefes, 40 oficiales, 123 soldados del ejército, 4 oficiales de marina, 5 empleados civiles, 7 particulares y 5 señoras.

Total, 191.—*Marinas.*

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un telegrama del general Jaramillo, que dice así:

"Anoche llegaron de Lipa libertados avance americanos, coronel Rodríguez Navas; tenientes coroneles Nájera, Alberti, Vara de Rey y Blázquez; comandante Infantes; comisario López Bago; capitanes Delgado, Martín, Pastor, Rincón, Carlos Mendoza, Ureña, García, Hernández, Sánchez, Narra, Sequera, Alvarez y Fernández; Lana de Administración.

Primeros tenientes: Ruano, García, Saavedra, Hernández, González, Oreo, Castilla, Cerván, Otagni, Zaragoza, Linares y Souza; segundos tenientes: Pérez, Rodríguez, Mambillaga, Mendiano, López, Castillo, Sanz, Pasaloños, Rivas, Gil, Pérez, Grajal, Calle, Rodríguez, Alonso, Viamonte, Navas y Paleurrie; médico Espallargas; alféreces de navío: Jener y Preysler; infantería de Marina: teniente coronel, Canadier; comandantes: Vázquez y Pasón; capitán Pérez González; tenientes: Fernández y Ternel; empleados, jefes de Batangas, Arroyo, Minduro, Saeristán y señora; administrador Nadal y señora; almacenero Hillo; ayudante Pereira é hijo; particulares: Morino, Mata, Martínez, Pato y Rodríguez Díaz, y 123 individuos tropa."

A última hora de la tarde se recibió otro telegrama, que dice así:

"Manila 18.—Cónsul á ministro de Estado:

Continúa libertación prisioneros en el Sur.

Llegó vapor *Bolinao*, procedente de Batangas, con 79 libertados.—*Marinas.*

El jefe de la comisión de Marina de Manila participa que se han presentado los prisioneros Canadier, Vázquez, Preysler, Gener y Ternel, y trece más, entre clases, soldados de infantería de Marina y marineros.

## LAS MINAS DE KIMBERLEY

Los boers han bloqueado completamente la ciudad de Kimberley, y por la manera como se desarrollan los sucesos puede creerse que pronto caerá en su poder. Por curiosa coincidencia, que parece fatalidad providencial, Cecil Rhodes, el Napoleón del Cabo, el hombre que fué investigador de la guerra de 1880, de la de 1899 y de todas las agresiones y actos de piratería cometidos contra los boers, se encuentra en la ciudad sitiada y podría muy bien tener que ir á reunirse en Pretoria con los oficiales ingleses hechos prisioneros.

En efecto, del mismo modo que la guerra actual ha sido provocada por la ambición de poseer las minas de oro del Transvaal, la de 1880 lo fué para satisfacer el deseo de poseer las minas de diamantes que se encuentran en la misma región, y Kimberley es precisamente el centro más importante de esta explotación minera. En verdad, podría decirse que Cecil Rhodes no ha tenido valor de abandonar á esta ciudad y que siente por ella la misma feroz pasión que experimenta el avaro por su tesoro.

A 1.200 kilómetros de distancia de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza y á una altura de 2.000 metros sobre el nivel del mar, se encuentran los campos diamantíferos. Su descubrimiento es muy reciente, puesto que no data más que desde 1866, y su historia es muy curiosa.

Un campesino holandés, llamado Schackvan Niekerk, vió á los hijos de un vecino que jugaban con piedras brillantes, una de las cuales le llamó vivamente la atención, y propuso á su madre que se la vendiera. Esta se rió de la idea de comprarle un pedazo de sal gemma y se lo dió en seguida. El campesino la enseñó, supo que era un diamante en bruto y por consejo del juez de paz del distrito de Colesberg, lo envió á la Exposición de 1869. Después de la Exposición, el diamante fué adquirido por la cantidad de 12.500 francos por sir Wodehouse, gobernador de la colonia del Cabo.

El distrito diamantífero comprende todo el valle del río Orange y del río Orange. Kimberley es el principal venero de explotación.

## LOS NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Pozoblanco, que han de comparecer ante esta Audiencia el día siete del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer en la causa seguida por el delito de robo, contra José Muñoz Jimenez.

### Cabezas de familia.

D. Antonio Jurado García, D. Leocadio Fernandez y Fernandez, D. Juan Perez Pedrajas, D. Francisco Gil Bretón, D. Miguel Rodriguez y Caballero, D. Miguel Madrid y Sanchez, D. Juan Muñoz Garcia, D. Joaquín Alcalde y Alaes, D. Florencio Naranjo y Jurado, D. Abelino Fernandez Marquez, D. Pedro Cano Manosalvas, D. Antonio Calero Velarde, D. José Antonio Jimenez y Garcia, D. José María Peinado y Marquez, D. Juan Duenhas Fernandez, don Acisclo Banco Fernandez, D. José Cobos Peralvo, D. Juan Muñoz Delgado, D. Antonio Muñoz Calero y D. Francisco Delgado Moreno.

### Capacidades.

D. Aurelio Leal Jurado, D. Alejandro Juan Torralba, D. José Caballero Rodriguez, D. Cayetano Herruzo Moreno, D. Juan Garcia Muñoz, D. Manuel Jurado Caballero, D. Juan Sepúlveda Lopez, D. Capetano Martos Herruzo, D. Baldomero Muñoz Garzón, don Rafael Moreno Gonzalez, D. Bartolomé Muñoz Duenhas, D. Juan Garcia y Duenhas, D. Juan Campos Sanchez, don Jacinto Toledo Santos, D. Doroteo Ballesteros Muñoz y D. José Duenhas Fernandez.

### Supernumerarios.

#### CABEZAS DE FAMILIA

D. Rafael Orive y Moral, D. Rafael Mesa Roldán, D. Federico Izquierdo y Rodriguez y D. Fernando Camacho y Moreno.

### Capacidades.

D. Mannel Torres Burgos y D. Isidro Torres Illescas.

## Gacetas

**—Dignos de ejemplo.**—La prensa de Sevilla publica á diario extensas noticias de los acuerdos que toman las comisiones municipales designadas por el Ayuntamiento para organizar cuanto se refiere á las extraordinarias fiestas de Semana Santa y feria. Según la misma prensa, todo está ya terminado para la celebración de aquellos acontecimientos locales. Las procesiones tienen ya su organización, y en cuanto á la feria, no pasará mucho tiempo sin que empiece á circular el cartel programa anunciador de los festejos. Claro es que los concejales que componen el Ayuntamiento de Sevilla, comprendiendo los intereses de la población, que estiman como cosa propia, marchan de perfecto acuerdo y trabajan con verdadero patriotismo, basado en un espíritu realmente local. Posible es, pues en esto no debe haber duda, que allí, como en todas partes, sean de procedencia política los hombres elegidos por el vecindario para que lleven su representación á la casa municipal. Pero en Sevilla, como en otras muchas poblaciones, las divisiones políticas no tienen fácil entrada en los asuntos administrativos, y de aquí que los Ayuntamientos, que solo deben ser administradores, entendiendo claramente cuál es su misión, y se hallen constituidos por concejales que, apoyados en una sola idea, persiguen el mismo fin. ¡Qué satisfacción sería para los cordobeses el poder decir otro tanto de nuestra Corporación municipal!

**—Hospital militar.**—Por no haberse terminado el expediente que se instruye en el Ministerio de la Guerra, en virtud del cual ha de designarse el jefe militar que firmará la escritura de recepción de los terrenos destinados al Hospital militar en proyecto, se ha suspendido la ceremonia para colocar la primera piedra de dicho establecimiento, que debía verificarse el día 23 del mes actual, hasta que se cumplan las debidas formalidades. Así lo telegrafió el Capitan general de la región á la autoridad local, el viernes último.

**—Asunto importante.**—Damos las más expresivas gracias á nuestros estimados colegas *El Defensor* y *La Voz de Córdoba* por haber insertado el artículo que con el título de *La ruina de Córdoba y de su provincia*, publicamos en nuestro número del 19 del actual, y en el que rogábamos á nuestros ilustrados colegas locales y de esta provincia nos honraran insertándolo en sus columnas para que llegara á conocimiento de todos la injusticia con que había sido tratada esta provincia al formar el nuevo Catastro y las Cartillas evaluatorias, lo que determinará una grandísima subida en las contribuciones, mientras que han resultado mucho menos perjudicadas las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, únicas en que ya están terminados los referidos trabajos catastrales. Verdaderamente nos alegramos de que hayan sido tratadas con alguna equidad las citadas provincias andaluzas; pero pedimos que se subsanen los evidentes errores en que han incurrido las brigadas agronómicas al formar las cartillas evaluatorias de este término municipal y de toda nuestra provincia.

**—Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrarán, el próximo día 24, las vistas en juicio oral y público de las causas siguientes: la instruida en Córdoba, por estafa, contra José Sánchez Vargas, á quien defenderá el señor Fernández Jiménez y representará el señor Cruz. —La procedente de Bujalance, por hurto, contra Cristóbal Agütera Sánchez, cuya defensa está á cargo del señor Rey y la representación encomendada al señor Jimenez.—Y la de Córdoba, por disparo, contra José Morales Morales; los señores Barasona y Hoyo tienen á su cargo la defensa y representación.

**—Una exposición.**—En el próximo mes de Abril se inaugurará la Exposición agrícola, industrial, minera y de bellas artes de Murcia, que ha de tener gran importancia, si la juzgamos por sus preparativos. Agradecemos á su Junta organizadora el ejemplar del reglamento por que se ha de regir este certamen, que nos ha enviado.

**—Un crimen.**—Ayer ocurrió en esta capital un suceso sangriento, de los que, por fortuna, registramos pocos en Córdoba. El hecho y sus antecedentes fueron como siguen: dos albañiles

llamados Manuel Martínez Lora y Antonio Vizcaya, ocupados en las obras del nuevo fiolato contiguo á la ermita del Pretorio, bromeaban anteayer y el primero, harto sin duda de las bromas, dijo al segundo: "todo eso me lo dices mañana". Ayer, en las primeras horas de la mañana, antes de empezar el trabajo, hallábase Antonio Vizcaya sentado á la lumbrera delante del fiolato en construcción, y al llegar Manuel Martínez le ofreció *jerings* que estaba comiendo; como respuesta al ofrecimiento Martínez sacó un cuchillo de grandes dimensiones y antes de que su compañero pudiera evitar el golpe, le asestó una tremenda puñalada en la espalda, que le produjo la muerte casi instantánea, pues falleció en la puerta de la iglesia de la Merced, inmediata al sitio indicado, donde recibió la Extremaunción. Pocos momentos despues, una pareja de la guardia civil se hizo cargo del agresor, detenido por el maestro de la obra, que no opuso resistencia para entregarse á las autoridades. El juzgado se personó en el lugar del suceso, decretando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio. El agresor y la víctima son jóvenes de veinticinco y veintiocho años, respectivamente.

**—Conciertos.**—La notable banda del regimiento de la Reina reanudó anteanoche los conciertos en el Café del Gran Capitan, que estuvo muy concurrido. Todas las obras musicales del programa obtuvieron una esmerada interpretación y el público premió con aplausos á la banda. En lo sucesivo tocará todos los martes y viernes y los demás días habrá conciertos de piano.

**—La lotería.**—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, correspondió un premio de tres mil pesetas al billete número 1.289, vendido en Córdoba en la expendeduría de la calle de Letrados, á cargo de don Antonio Padillo.

**—Traslado.**—Nuestro estimado amigo don Manuel Chaparro y Fernandez Huidobro, secretario electo del gobierno civil de Santander, ha sido trasladado con el mismo cargo al de Guadalajara.

**—Artista notable.**—Ayer se embarcó en Santander, con rumbo á México, la notable artista Avelina Lopez Piriz, de la que en Córdoba se conservan muy gratos recuerdos. La simpática y hermosa tiple ha sido contratada para actuar una temporada en el Teatro Principal de aquella población, en donde, seguramente, dejará con su trabajo artístico y su gallarda presencia en las escenas, los mismos recuerdos que el público cordobés tiene de su breve campaña teatral.

**—Nombramiento.**—Ha sido nombrado médico de la Sociedad de Seguros *La Previsión paternal*, nuestro estimado amigo don Emilio Luque Morata.

**—De milicia.**—Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Inválidos á nuestro amigo y paisano el capitán de infantería don Enrique González y Rodríguez, que perdió la pierna izquierda de resultas de herida que sufrió en la acción de Loma del Vigta (isla de Cuba) el día 15 de Agosto de 1898.

**—Foco de infección.**—En la vía pública, á espaldas de la plaza de la Magdalena, aparecieron ayer varios colchones, ropas de cama y efectos, arrojados allí, sin duda, por haber pertenecido á algún enfermo de mal contagioso. Creemos que los dependientes de la autoridad ordenarían la inmediata desaparición de tales objetos de aquel lugar y la busca de las personas que lo convirtieron en egido y foco de infección, para que sobre ellas caiga la responsabilidad en que hayan contraído.

**—Ora musical.**—En uno de los últimos conciertos celebrados en el palacio de Hiver, de Pan (Francia), bajo la dirección de nuestro compatriota el eminente violinista M. Fernando Palatin, primer premio del Conservatorio de París y director de la Sociedad de conciertos de Pan, fué ejecutada la preciosa *Gavota*, estilo antiguo, de nuestro colaborador y paisano el inspirado compositor señor Martínez Rucker, la cual mereció los honores de la repetición y calurosos elogios de la prensa, que le dá el calificativo de joya musical. Felicitamos nuevamente á nuestro amigo, por sus justos y múltiples triunfos en el divino arte.

**—Un timo.**—Varios jóvenes estafaron ayer quince pesetas á unos picaderos, en el paseo de la Ribera, por el antiguo procedimiento de las tres bolitas. Ignoramos si los dependientes de

la autoridad tendrán noticias de este hecho.

—**Deslindes.**—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dictado una circular, dando instrucciones a los ingenieros de montes, para la más completa uniformidad en la redacción de los presupuestos de los deslindes y amojonamientos proyectados por los distritos forestales.

—**Infeliz!**—En una casa de la calle Maimónides hay una pobre mujer demente que promueve continuos alborotos, incomodando al vecindario. El municipal del distrito ha pasado el oportuno parte a su jefe.

—**Obsequio.**—Damos las gracias al representante en Córdoba de los almacenes de papeles, libros rayados y objetos de escritorio de Mateos Orozco, establecidos en Sevilla, por el precioso almanaque de pared que nos ha remitido.

—**Destino.**—Por conveniencia del servicio ha sido trasladado a la investigación provincial de Córdoba el jefe de Negociado de tercera clase, ingeniero industrial don Manuel Delgado, que presta sus servicios en Granada.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrada conserje ordenanza de la Escuela Normal Superior de Córdoba doña Adela Rodríguez Martinea.

—**Traslado.**—El ingeniero industrial don Angel Rodríguez, que prestaba sus servicios en la Investigación de Hacienda de Córdoba, ha sido trasladado a la de Granada.

—**Regreso.**—En el expreso de Madrid llegó ayer a esta capital nuestro apreciable amigo don Juan Tejón y Marín, comandante de Ingenieros de la plaza.

—**Llamamiento.**—El juez instructor del regimiento infantería de Córdoba, don José Alvarez Espejo, llama al soldado Manuel Jimenez, natural de Cabra, para que responda en el cuartel de la Merced, de Granada, a los cargos que le resultan por falta de incorporación a su cuerpo al embarcar en Baracoa (Cuba).

—**El miedo.**—Anteanoche se dio la voz de ladrones en una casa de la calle Obispo Herrero; los dependientes de la autoridad local practicaron un reconocimiento en el edificio, sin hallar el origen de la alarma.

—**Personal.**—Ha sido nombrado escribiente de la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, don Miguel Techilt Casado.

—**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de plomo "San Francisco", número 4.215, del término de esta capital.

—**Descanse en paz.**—Ha fallecido en Peñarroya el maestro de instrucción primaria de dicha villa don Luis Cerezo Cerezo.

—**Vida y Arte.**—El primer número de la revista *Vida y Arte* es merecedor de los mayores elogios por significar un intento de la gente joven que desea demostrar sus energías, dignas del aplauso y protección del público. Contiene originales firmados por los señores Gomez Carrillo, Darío, Rueda, Baroja, Llanas, Valencia, Arnold, Villaspesa, Londoño, Durban, Pardo, Godoy, Lasalle, Gonzalez Anaya, Urbano, Berisso, Ledesma, Poveda, Pellicer, Aneiros, Aquino, Bargaña, Machado, Gonzalez Blanco, Almendros, Gil Aincildegui, Gonzalez Candamo, y dibujos de Leal da Cámara, Sancha, Mariu, Martínez Lumbreiros, Baroja, Vivó y Julio y Enrique Romero de Torres.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado a dos mujeres que riñeron en el mercado público, resultando una de ellas herida por los proyectiles, en forma de platos, que le arrojó la otra a la cabeza, y a varios jóvenes que se apedrearon en la plaza de San Felipe.

—**R. I. P.**—El día 16 del mes actual falleció, víctima de rápida y traidora enfermedad, en el Viso de los Pedroches, el rico propietario don Antonio Medina, persona muy apreciada en referida villa, en la que ejerció distintas veces, con satisfacción de todos sus convecinos, el cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento. Acompañamos a su viuda doña Inés Muñoz Corchado, y a sus hijos, en el sentimiento que por esta irreparable pérdida embarga sus ánimos.

—**Boletín Oficial.**—El día de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden referente a los que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores por las Sociedades Económicas.—Y el regla-

mento para las Escuelas de Artes e Industrias.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de Pedro Abad la mitad de la huerta del Puente, de aquel término, por el tipo de 3.580 pesetas.

—**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Espejo ha detenido a Juan Luque Algaba, Francisco Leiva Luque, Antonio Reyes Adrián, Cristóbal Rabadán Gracia, María Antonia Torres, Teresa Laguna Serrano y Ana Alguacil Merino, reclamados por el juez municipal de aquella villa.—La de Fernán-Núñez a Pascual Fernández Crespo Serrano, también reclamado por el juez de instrucción de La Rambla.

—**Suscripción benéfica.**—El vecindario de Lucena ha abierto una suscripción para costear el viaje a Sevilla y la asistencia en el Instituto antirrábico del doctor Marga, a Luisa Muñoz Jorge y Josefa Cantero Lopez, mordidas por un perro hidrófobo. El total de la suscripción asciende a 107 pesetas 5 céntimos. El Ayuntamiento de dicha ciudad también ha socorrido con 100 pesetas a estas infelices y don Gabriel de Lara Algar se ha ofrecido a satisfacer el exceso de gasto sobre la suma recaudada, que originela curación de ambas jóvenes.

—**Defunción.**—Repentinamente ha fallecido en Lucena don Fernando Lasso de la Vega, que tras muchos años de ausencia de dicha ciudad, hace algún tiempo regresó a ella, donde le ha sorprendido la muerte. Enviamos el pésame a su familia.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de Secretario de la Diputación provincial de Málaga. Se proveerá por concurso.

—**Violación de correspondencia.**—La correspondencia telegráfica de los consules europeos en el Africa del Sur con sus gobiernos, se ha hecho casi imposible, pues se halla completamente sometida a la fiscalización inglesa. Queda la correspondencia postal; pero hé aquí que los ingleses violan su secreto. Nos aseguran que las maletas diplomáticas que salen del Cabo para Lorenzo Marquez son abiertas y su contenido examinado y—si es preciso—expurgado y modificado por los agentes británicos. Los sellos rotos son admirablemente falsificados. ¿Asume el gobierno inglés la responsabilidad de esta violación de correspondencia?

—**Reuma.**—No hay uno que se resista a las fricciones del Balsamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacia de Avilés.

—**Demstrado por la experiencia.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elivir*, Estomacal de Saiz de Carlos.

## SECCION AVIENA

El vigía.

Expléndido sigue el tiempo, y en vista de esas señales, no sé yo si entristecerme, ó si debiera alegrarme.

Pensamiento.

No deben ser amadas las mujeres que no se dejan amar.

Cantar.

Yo soñé que me olvidabas, en horrible pesadilla. Para vivir yo despierto dime por Dios que es mentira. En campo de batalla.

Viendo el cadáver de un militar, al que una bala había atravesado la cabeza, dijo uno:

—¡Qué lástima de hombre! El hubiera sido un Alejandro.

—¿Y por qué?—le preguntó otro.

—Véalo usted: no hacía caso de las balas: por un oído le entraban y le salían por otro.

## A LOS CONTRIBUYENTES

La Comisión encargada de revisar los trabajos agronómicos en el término municipal de Córdoba, ruega a los señores terratenientes, agricultores y ganaderos de este término, vecinos de esta ciudad, que no hayan firmado ya los pliegos de adhesión a la protesta que ha de presentarse al Gobierno, que se sirvan concurrir antes del día 23 del corriente mes a las Casas Consistoriales, de 3 a 5 de la tarde, para firmarlos, porque es de grandísima importancia robustecer la protesta con la adhesión de todos.

Para recoger las firmas de los labradores de este término, domiciliados fuera de esta capital, se suplica a los señores Alcaldes que abran pliegos y sof remitan a esta Comisión, autorizado s lu con las respectivas firmas.

## TABLA DE JUBILEO

Se expende en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

## QUERER ES PODER

Y el que quiere se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

## SALÓN BETTINI

CLAUDIO MARCELO, 5

Venta de fonógrafos perfeccionados de todas clases, desde 75 pesetas uno hasta 1.100. Cilindros impresos, desde 250 pesetas en adelante.

Idem en blanco, 150 pesetas uno. Cristales, gomas, galerías, auriculares, diafragmas Bettini para imprimir y reproducir, para toda clase de aparatos. Bocinas para imprimir y reproducir en alta voz.

Se limpian cilindros a 25 céntimos. Cajas para guardar cilindros desde 7 pesetas a 10.

Audiciones en alta voz de 7 a 12 de la noche. Precio: Cinco audiciones, 25 céntimos. Se regalan 16 vistas de estereoscopos de viajes alrededor del mundo. No dejar de visitar este salón.

## REALIZACION

Aprovechad la ocasión y proveerse ahora de anteojos.

Calle Gondomar, núm. 2. La persona que quiera alguna cosa del establecimiento de óptica, situado en la calle de Gondomar, núm. 2, ó tenga alguna compostura, puede pasar antes del día 31 del corriente mes, por asentarse su dueño.

Gran rebaja de precios:

Gafas y lentes cristales covalt y de roca, lapidación doble, garantizados, de 15 pesetas, ahora a 9.

Idem id. crom-glas, de 7, ahora a 5. Idem id. flim-glas, de 4, ahora a 2'50. Idem id. ordinarias, de 1'50, ahora a 1.

Todos los demás artículos, como barómetros, termómetros, anteojos de larga vista, gemelos marinos y de teatro, objetos de quincalla y bisutería, muñecas, etc. etc., se venderán con la misma rebaja.

No hay que olvidar, sólo hasta el día 31 del corriente mes estará abierto dicho establecimiento.

Gondomar 2, frente al Café de La Perla.

## A LOS SOI DOS

Una señora rica, que ha si curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25 000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gunningbury, Londres, W. Inglaterra.

## VACUNACION

Directa de ternera, conforme a los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacúnifera previo ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.

Horas de 1 a 3 de la tarde, Manuales 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histórico-Químico de Córdoba.

Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

## El revés de un invento

Los serviles imitadores hallanse siempre al acecho de las ideas ajenas. No hay invento grande que no haya tenido sus falsificadores, nunca bastante desemmascarados. Sin embargo, esos plagarios han contribuido a aumentar la fama del *Hierro Bravais*, cuyas reconcentradas gotas cumplen la divina misión de fortificar al niño, al viejo y a la joven.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Chuletas de cerdo con coliflor.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, como tercer domingo de mes, misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios de costumbre, estando encargado de la plática don Enrique Toro y Loreto.

—La Cofradía del Santo Escapulario del Carmen, celebrará hoy en la iglesia de San José (San Cayetano) sus ejercicios mensuales con misa de comunión a las ocho de la mañana; por la tarde, a las cuatro, con estación, rosario, sermón, procesión de la Santísima Virgen, bendición con el Santísimo y reserva.

R. I. P. A.

## Tercer aniversario

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, los días 21, 22, 23, 24 y 25, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don José María Ribó y Pineda, que falleció el día 21 de Enero de 1897.

En la dicha iglesia estará el Jubileo los citados días, con el mismo fin.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

## VII aniversario.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 23 del actual, de ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Candelaria Carrión y Sierra, viuda de Haacar, que falleció el 23 de Enero de 1893.

Sus hijos doña Josefa Haacar y don Ramón Reina ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el día veintitres del corriente, desde las ocho en adelante, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán por el alma de la ilustrísima señora doña Concepción Lamata y Perchet, que falleció el día 23 de Diciembre de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su sobrina la señorita doña Concepción Lamata y Vera ruega a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés el lunes 22, de siete a ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rafaela Flores Gallardo, viuda de don José Fernandez Otero, que falleció el 13 del mes actual.

Su hermano y sobrinos ruegan a las personas piadosas se sirvan fenerla presente en sus oraciones.

## UNA PALABRA

para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo a sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y Paris, residente en esta Corte, Calle de Campanones, núm. 7. Tiene el honor a la par que en deber de caridad hacer constar que cuantos niños de temperamento escrófuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar a todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE, Profesora en Partos, Campanones, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos. Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.



Cecilia Lemaistre

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Función para hoy.—8.ª de abono.—El drama en tres actos, *O locura ó santidad*.—La comedia en un acto, *La victoria del general*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entrada, 9 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos sin idem, 6.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.—Delantera de paraiso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 30 céntimos.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Lotería Nacional.

Madrid 20 (2 tarde.)

En el sorteo verificado hoy han obtenido premios mayores los números siguientes:

Con 140.000 pesetas, 27.984, Madrid. 60.000 " 22.121. 30.000 " 3.908.

Con 3.000 pesetas, 7.568, 9.426, 16.851, 15.059, 27.135, 10.202, 10.131, 15.473, 1.289 (Córdoba), 15.919, 9.377, 23.131, 17.096, 9.503, 6.795, 6.705, 9.287, 23.676, 993, 20.842 y 25.232.

Contra la langosta.—La unificación de las Deudas.

20 (2'30 t.)

La regente ha sancionado la ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

También ha autorizado la presentación a las Cortes del proyecto de decreto para la unificación de las Deudas.

### De la guerra.

20 (8 n.)

Londres.—Ha causado penosa impresión la noticia de origen particular referente a que se desconocía que los boers atravesaran días pasados el Tugela y atacaran a los ingleses en Chieveley, siendo éstos rechazados.

Las últimas noticias de la guerra son de que un vivo cañoneo se oye hacia Ladysmith.

### Conversion de la Deuda.

20 (8'30 n.)

En el proyecto de ley de conversión de la Deuda se establece que esta sea voluntaria.

Los actuales tenedores podrán cobrar a los mismos tipos.

En el canje se concederán por 100 unidades de amortizable, 113 de interior; por 100 de Cubas viejas, 120 interior; por 100 de Cubas nuevas, 100 interior; por 100 de Filipinas, 83'25 interior.

El Banco de España hará la conversión de la Deuda amortizable, y el Hispano Colonial la de las restantes.

El contrato con la Trasatlántica.—La ópera «Raquel».

Madrid 21 (2'15 madrugada)

Dicese que al discutir en el Congreso el capítulo sobre el contrato con la Trasatlántica, se pedirá votación nominal.

En el Real se ha estrenado la ópera «Raquel», del maestro Breton, resultando brillantísimo.

El público pidió la repetición del dúo y la danza árabe.

Los actos primero, segundo y cuarto han resultado lánguidos.

El tercero fué magnífico.

El maestro Breton fué ovacionado.

El libreto malo.

La instrumentación superior.

### Suicidio

#### Ingléses y boers.

21 (4'10 madrugada)

En el ministerio de la Guerra se ha suicidado el teniente señor Abrantes.

En el combate librado en Actorrones los boers tuvieron quince muertos.

Los ingleses han hecho prisionero al esposo de la nieta del presidente Kruger.

El total de boers en el Natal asciende a 48.000.

Se cree que fracasará el proyecto sobre conversión de las Deudas.

ALMODÓBAR.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

# Vino de Hemoglobina Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



## Milagrosos Confites

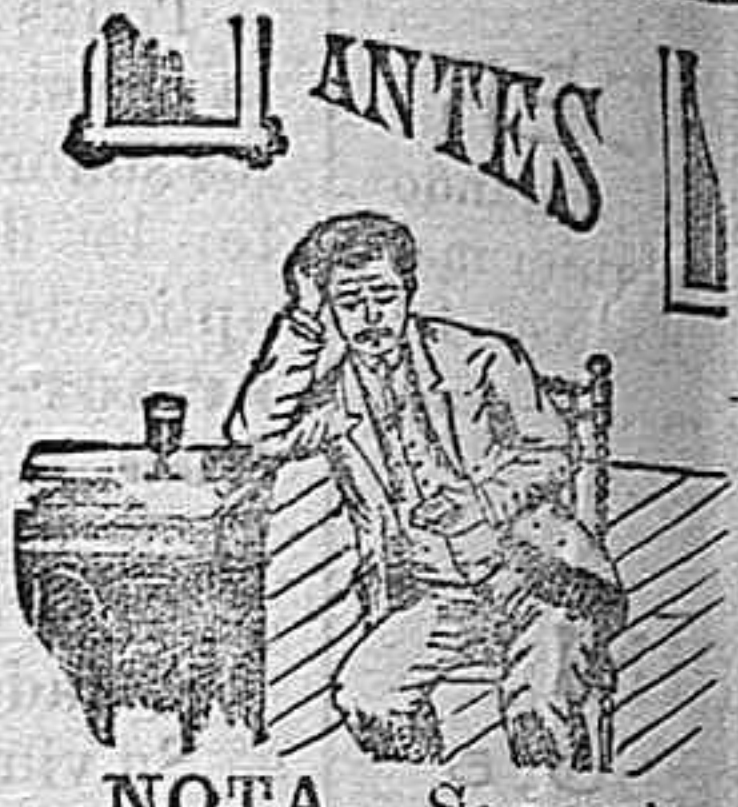
O INYECCION ANTIVENÉREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escocores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación 435  
BARCELONA

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.



## EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemioranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao: Barandiarán y Comp.—Sevilla: Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valencia: García Gil.—S. Sebastián: Casadevante.—Palencia: Dr. Fuentes.—Ferrol: Dr. Zelada.—Palma (Baleares): Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



## GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES BENIGNO IÑIGUEZ EN LIQUIDACION CALLE LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Habiendo terminado el balance que anualmente practica esta casa, se completa en anunciar GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en todos los artículos, recomendando con especialidad los siguientes:  
Quinientas piezas holanda, hilo puro de Bélgica, á 8 reales vara.  
Lienzo hilo de Rentería y Pamplona, sin mezcla de ninguna clase, á 2 1/4 reales vara.  
Fanelas algodón, para trajes de señora, hechura sastre, á 2 reales vara.  
Fanelas de dos pelos, preciosos dibujos á 1 1/2 y 2 reales.

Grandes colecciones de géneros para trajes de señora, desde lo más barato á lo más rico, nuevo y elegante.  
Surtido completo en vicuñas, gergas y chiriots para trajes y abrigos de caballero, desde 6 pesetas.  
Cuatro mil juegos de mantelería, 6 cubiertos, en una elegante caja-estuche, á 4.  
Grano oro Camino, superior, al 400, á 9 pesetas la pieza.  
Infinidad de géneros blancos y de color, difícil de enumerar, todo con gran rebaja de precio.

Todas las semanas, en los trenes rápidos de Barcelona, NUEVOS SURTIDOS

## LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título ha quedado abierta al público en la calle Juan de Mena 3, desde 1.º del mes actual, la empresa de pompas fúnebres que hoy tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera se prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

## LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865  
Vigilada por el Gobierno francés  
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA  
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

30 millones de francos  
Trescientos veinte millones de reales  
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.  
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

### PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Garbanzos superiores  
á 10 y 12 rs. celemin. Armas 11. En la misma casa se alquila un piso bajo con patios, egua de pie y cocina. 15-8

Plantas y Flores  
Se venden de todas clases en el jardín de la Piedra Azul, Santa María de Gracia 13s. Hay un gran surtido de batatas de dalias, muy dobles y variadas, á precios económicos.

### VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Antonio Castillo  
—BRONCISTA—  
Fabricación y construcción en toda clase de metales  
García Lovera, 5.—Córdoba.

Desde el día se arriendan varias viviendas cómodas y económicas para obreros, en la barriada del Patio de S. Francisco; se trata del precio y condiciones Ramil ez Arellano 8 dup. 10-8  
En la aldea llamada Chica Carlota se encuentra una casa situada en la plaza y varias suertes de tierra. Se trata, en esta capital, Ramirez Arellano 8 duplicado, con D. Antonio Terrales 10-9  
Se venden pizarra grande de pie, baldosas, mezas, carteles y demás efectos de escuela. Mucho Trigo 26. 4-2

AMA DE CRIA. Desea encontrar casa para criar una primeriza con leche fresca. Razón, Alcántara 3. 5-1  
Se arrienda desde el día la casa-horno Calle Simancas 3, con maqularia y artefactos, y un corralón con cuadra, en la misma calle. Se trata, Ramirez de Arellano 8. 4-1  
Se vende el castaño del lugar del Soldado, á hora y media escasa de esta población, entre Piquín y el Cañuelo. Se vende estantería, mostrador con tablero de jaspe blanco y dos carpetas buenas. Razón, San Francisco 46. 1-1  
Se arrienda la casa sin número Carretera de la Estación, recientemente construida y con toda clase de comodidades. Para verla y tratar, Rodríguez Sanchez número 12 (antes Moros). 10-7  
GANANDO desde el día se admite un dependiente y dos aprendices, en el taller de enonadernaciones "La Instrucción", calle Duque Hornachuelos 9. 3-3

## CARBONELL Y COMPANIA CONDE ARENALES, N.º 6 —CÓRDOBA—

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

## Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50, 2.25 y 5 pts. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR  
ANTONIO CARRASCO

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

### EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### PILDORAS DE DENAUT

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrafulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.